

Vértices	Latitud Norte	Longitud Este (Madrid)
18	40° 57'	5° 16'
19	40° 57'	5° 13'
20	40° 55'	5° 13'
21	40° 55'	5° 05'
22	40° 57'	5° 05'

Con una superficie de 7.301 hectáreas.

PERMISO TARRAGONA «D»

Area renunciada número 1

Vértices	Latitud Norte	Longitud Este (Madrid)
1	40° 58'	5° 00'
2	40° 58'	5° 02'
3	40° 57'	5° 02'
4	40° 57'	5° 03'
5	40° 56'	5° 03'
6	40° 58'	5° 04'
7	40° 57'	5° 04'
8	40° 57'	5° 05'
9	40° 55'	5° 05'
10	40° 55'	5° 00'

Con una superficie de 2.838,36 hectáreas.

PERMISO TARRAGONA «D»

Area renunciada número 2

Vértices	Latitud Norte	Longitud Este (Madrid)
1	41° 01'	5° 06'
2	41° 01'	5° 09'
3	41° 00'	5° 09'
4	41° 00'	5° 07'
5	40° 57'	5° 07'
6	40° 57'	5° 06'

Con una superficie de 1.547,90 hectáreas.

PERMISO TARRAGONA «D»

Area renunciada número 3

Vértices	Latitud Norte	Longitud Este (Madrid)
1	41° 00'	5° 11'
2	41° 00'	5° 12'
3	40° 58'	5° 12'
4	40° 56'	5° 11'

Con una superficie de 1.043,04 hectáreas.

PERMISO TARRAGONA «D»

Area renunciada número 4

Vértices	Latitud Norte	Longitud Este (Madrid)
1	40° 59'	5° 13'
2	40° 59'	5° 15'
3	40° 58'	5° 15'
4	40° 58'	5° 13'

Con una superficie de 521,52 hectáreas.

PERMISO TARRAGONA «D»

Area renunciada número 5

Vértices	Latitud Norte	Longitud Este (Madrid)
1	41° 01'	5° 14'
2	41° 01'	5° 16'
3	40° 59'	5° 16'
4	40° 59'	5° 15'
5	41° 00'	5° 15'
6	41° 00'	5° 14'

Con una superficie de 774,28 hectáreas.

PERMISO TARRAGONA «D»

Area renunciada número 6

Vértices	Latitud Norte	Longitud Este (Madrid)
1	40° 56'	5° 15'
2	40° 56'	5° 16'
3	40° 55'	5° 16'
4	40° 55'	5° 15'

Con una superficie de 260,76 hectáreas.

PERMISO TARRAGONA «D»

Area renunciada número 7

Vértices	Latitud Norte	Longitud Este (Madrid)
1	40° 57'	5° 18'
2	40° 57'	5° 18'
3	40° 55'	5° 19'
4	40° 55'	5° 19'

Con una superficie de 521,52 hectáreas.

**16496** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente número 51.494, incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid, 20, calle de Capitán Haya, 53, solicitando autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea mixta a 16 KV. y C. T. de 250 KV. y relación 15.000/400/230-133 V., en calle Victoria de Moral de Cva. (Ciudad Real).

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, y demás disposiciones sobre autorización de instalaciones eléctricas, ha resuelto autorizar a «Unión Eléctrica, S. A.», la instalación solicitada que queda descrita.

Ciudad Real, 7 de junio de 1979.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez Pastor.—3.954-C.

**16497** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Cuenca por la que se autoriza el establecimiento de la línea de transporte de energía eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en la Sección de Industria de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca, a petición de «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en San Lorenzo de la Parrilla, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de una red de distribución en baja tensión, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el